



Resolución No. 009-CPF-2022

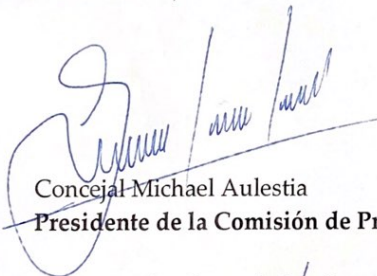
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General

Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaría General de Planificación
Presente. –

De nuestra consideración:

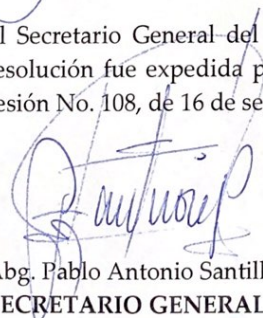
La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión extraordinaria realizada el 16 de septiembre de 2022, al tratar el segundo punto del orden del día, respecto a la "(...) Continuación del tratamiento del proyecto de "Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022" (...)" **resolvió:** Solicitar a la Administración General y a la Secretaría General de Planificación, remitan el anteproyecto y adicional, una matriz donde se reflejen los cambios fruto de las observaciones realizadas en primer debate, así como las recibidas en la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

Atentamente,



Concejal Michael Aulestia
Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión No. 108, de 16 de septiembre de 2022.



Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO